

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 6 de Julio de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20. N.º 2727 No se devuelven originales.

## Edicion de la noche

6 DE JULIO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades.

### POLÍTICA EN CARTAGENA

En ningun otro partido como en el conservador se puede admirar la fuerza de la disciplina, sin la que no hay salud duradera en ninguna organizacion.

Los conservadores de Cartagena, y conste que solo podemos referirnos á los que lealmente acatan al Sr. Cánovas del Castillo, se han fundido felizmente con aquella sinceridad propia de los hombres de honor.

Ya no hay alixistas ni togoristas, sino conservadores canovistas que genuinamente representan en aquella ciudad la actual situacion política.

Claro es, que acatando las órdenes del Sr. Cánovas del Castillo, aceptan gustosos la direccion de los Sres. D. Antonio Garcia Alix y D. Joaquin Togores, que sin celos ni prevenciones procuran unidos en un solo pensamiento, la prosperidad del partido á que pertenecen y los progresos de Cartagena, de lo cual han dado ya tan notorias pruebas que creemos ocioso consignarlas en este lugar.

Pero el partido conservador de Cartagena, puesta su mira en altos ideales, no puede ni está dispuesto á proseguir la funesta administracion local que hasta la fecha se ha venido haciendo en aquel Ayuntamiento. Los ágios y chanchullos que tanto daño han causado á los intereses cartageneros, van á encontrar un enérgico correctivo en la política que inicia ya el partido conservador de Cartagena.

El gobierno está bien enterado de lo que ocurre, y por virtud de las inspiraciones de este se vá á dar comienzo á una saludable operacion de saneamiento.

Por algo se ha nombrado alcalde al Sr. D. Ramon Cendra, que no quiso autorizar con su firma cierto asunto de la Junta de Obras del Puerto, prefiriendo retirarse á su casa, antes que violentar su conciencia; por algo la opinion pública y los buenos cartageneros esperan ya mucho bueno de la nueva etapa política; por algo, en fin, se inquietan y revuelven determinados elementos que solo aspiran á negocios, gangas y medros bien censurados y conocidos del pueblo cartagenero.

Allí ha transcurrido una época de inmoralidad escandalosa, de abusos, ágios y chanchullos denunciados constantemente en la prensa, y ha llegado ya el feliz momento en que los hombres limpios impongan el benéfico criterio de la moralidad pública

y el de la disciplina dentro del partido conservador.

Aquello se vá á modificar muy en breve; se vá á corregir todo lo malo; se vá á hacer una fecunda campaña en pró de los intereses generales de la noble Cartagena, explotada inhumanamente con escarnio de la ley y de la moralidad.

Esa campaña tan meritoria, atraerá adhesiones muy importantes, elementos sanos y cartageneros decididos á procurar el bien de tan digna como laboriosa poblacion.

Adelante, que por los gritos que se oigan se conocerá á los contrariados.

### LOSTRIBUNALES DE JUSTICIA

En la campaña de general saneamiento de la provincia, ayudarán mucho los tribunales de justicia, poseidos de su altísima mision dentro del orden social, para que no queden impunes determinados delitos.

Las rapiñas de Jumilla y otros pueblos, merecen un castigo ejemplar, para desagravio de la ley escarnecida.

La labor será enojosa, desagradable y triste, pero es de suma conveniencia para la salud pública.

El honor del gobierno actual lo exige: no cabe suponer que quien representa las fuerzas conservadoras de la nacion, deje impunes los escandalosos desmanes cometidos en la administracion local de esta provincia.

Guerra á la inmoralidad, es la enseña con que el gobierno saluda á las provincias españolas y esa bandera ostentada con sinceridad, viene á satisfacer la sed de justicia que sienten los buenos ciudadanos.

Los tribunales cumplan dignamente con su mision.

### EL DE SIEMPRE

Sabemos que ocupándose recientemente el Sr. Cánovas del Castillo, de esta provincia, ha reiterado sus ofrecimientos de siempre, para apoyar cuanto convenga á los intereses generales de la misma.

Gonzalez Conde, Zabálburu y Garcia Alix son excelentes auxiliares de tan eminente hombre político y bienhechor de Murcia.

Creemos que la provincia está de enhorabuena, y que el Sr. Cánovas del Castillo, dejará para el porvenir nuevos y gratos é imperecederos recuerdos que perpetuen su ilustre nombre.

## EN MULA

El nuevo Ayuntamiento de Mula, se propone encauzar aquella desastrosa administracion, en la forma que sea posible, pues se ha encontrado las cosas muy malamente.

Aun no ha llegado á investigar lo relativo á la contabilidad y justificacion de fondos; sin embargo, ha encontrado ya en descubierto varios servicios municipales muy importantes, como son, entre otros, el reparto de la contribucion territorial y el padron de

cédulas personales que ya debieran estar realizadas.

A primera vista el desbarajuste de aquel Ayuntamiento resulta completo y requiere un detenido estudio para irlo normalizando, aparte de exigir las responsabilidades que procedan.

De todo ello nos iremos ocupando oportunamente, para que el público pueda juzgar con conocimiento de causa.

Hay tela para un rato.

## EFEMÉRIDES

6 Julio.

1240.—Conquista de Cabra por el Rey San Fernando.

1468.—El Arzobispo de Toledo ofrece el trono de Castilla á la infanta doña Isabel, hermana de D. Alfonso X, de los conjurados, que renunció, haciendo que los conjurados reconocieran otra vez á Enrique IV.

1725.—A petición de Felipe V de Borbon se erija en Colegiata la Real Iglesia del sitio de San Ildefonso, (La granja fundada por dicho monarca).

1866.—El Emperador de Austria cede el Veneto al Emperador de Francia.

1879.—Recepción solemne del Padre Fita en la Academia de la Historia.

## Las piedras de valor

Antiguamente se atribuían tales influencias á estas piedras, que sería difícil consignar todas las supersticiones respecto de cada una de ellas.

En un principio creyóse que su poder se extendía hasta el extremo de que estas piedras libraban á la persona que la llevase del contagio de algunas enfermedades, é influían tambien en su suerte.

A cada uno de los signos del zodiaco hallábase consagrada una de estas piedras preciosas, que tenia mayor valor cuando el sol se encontraba en el signo á que ésta estuviese consagrada.

El jacinto correspondia á Acuario.

A Picis la amatista.

El jaspé á Aries.

A Tauro el zafiro.

El ágata á Géminis.

A Cáncer la esmeralda.

El ónix á Leo.

A Virgo la cornalina.

El crisólito á Libra.

A Escorpión el aguamarina.

El topacio á Sagitario.

Y á Capricornio el rubí.

La supersticion de los hebreos se hallaba tan arraigada, que se resistía á la accion del cristianismo.

Al final de la Edad Media seguíase creyendo aún que el jacinto preservaba de los rayos; que la turquesa servía para impedir la caída del cabello, y que el zafiro curaba la melancolía, como que la esmeralda puesta á la cabecera de la cama evitaba las pesadillas.

Del diamante, aunque era tambien conocido de los antiguos, apenas si se cuentan de él efectos milagrosos.

Su procedencia fué de la India, descubriéndose después terrenos diamantíferos en el Brasil, en el siglo pasado.

Por los años 1829, las minas de Ural abarataron el valor de los diamantes.

El rubí fué quizá la primera de las piedras de valor que se conoció.

En los pueblos antiguos, y con especialidad entre los semíticos, el zafiro era la piedra sagrada.

Los árabes respetan á la persona que llevase cualquiera de estas piedras de valor.

En la actualidad han decaído mucho, si no en su valor, por lo menos en su uso; pues á lo mejor vemos á un torero mas ó menos maleta ó á una chula, que apenas si pueden mover los dedos por el número de sortijas que exhiben.



EL SEÑOR

Don Luis Masegosa y Marin

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

HA FALLECIDO

A LA EDAD DE 68 AÑOS

Su desconsolada esposa, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro, que se verificará en Molina á las seis de la tarde del día de hoy.

Molina 6 de Julio do 1895.



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

Don Manuel de Astorza Vidal,

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 7 DE JULIO DE 1894

se dirán misas, mañana 7 del actual, cada media hora, desde las nueve hasta las doce, en la Iglesia de la Merced, donde estará Manifiesto el Smo. Sacramento.

Su viuda, su hijo, hermanos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas, su asistencia á alguno de estos sufragios y que lo encomienden á Dios, favor por el que les quedarán muy reconocidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de esta Diócesis, Jaca y Huesca, han concedido 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare, ó parte de rosario que se rezare en sufragio del alma del finado.

## Tabla Reguladora

CARNICERÍA FRANCESA

Caseta frente á la Plaza de Abastos y junto á la buñolería y la caseta de José María el Sardinero.

Guerra sin cuartel y caiga el que caiga

Carne de ternera con hueso, 7 reales kilo.

Idem con molla sola y á gusto del consumidor, 9 id. id.

¡OJO CONSUMIDORES!

Garantiza estos precios durante un año, siendo la carne fresca y sin alteracion de precios; caso necesario se bajaría.

LA TABLA REGULADORA

LIQUIDACION

Gran Centro de Novedades

BALBOA, 5

Siguiendo la costumbre de años anteriores se realizan todas las existencias de temporada con una considerable rebaja de precio. Desde esta fecha queda abierta dicha liquidacion con un 50 por 100 de rebaja en los modelos de sombreros, capotas y bebés de niña y niño.

Además, hasta el día 15 del corriente queda abierto nuestro taller de confeccionerías, donde con la puntualidad que tiene acostumbrada, se hacen todas clases de reformas, copia idéntica de los modelos de París, á precios reducidos.

Hay un gran surtido en perfumería, corbatería, guantería, cintería en todas clases y colores, flores, plumas y demás artículos de confeccion.

Un millon de abanicos japoneses, desde 50 céntimos uno hasta las clases más superiores.

Gran Centro de Novedades—Balboa, 5

10-2

Los esquisitos vinos de Ontur y Jumilla

se siguen vendiendo en el Establecimiento de José Abellán Alcántara.

Los hay dulces, secos y embocados, y en especial blanco para misas.

Plaza de Carnicería, n.º 8; antigua tienda de Don Pascual Abellan

